CETAQUA. Centro Tecnológico del Agua. Crta. Esplugues, 75 08940, Cornellà de Llobregat, Barcelona, España.

ICRA. Institut Català de Recerca de l'Aigua. Parque de Investigación e Innovación de la Universidad de Girona, C/ Emili Grahit, 101, 17003 Girona, España.

Valoración integrada de los servicios ecosistémicos de la infraestructura verde.

Helena Torres¹, Sergio Baraibar¹, Xavier Garcia²

Introducción

Las infraestructuras verdes (IV) mejoran la resiliencia frente a los impactos del cambio climático, contribuyen a la conservación de la biodiversidad y benefician a las poblaciones humanas gracias al mantenimiento y mejora en la provisión de servicios ecosistémicos (SSEE). No obstante, la implementación de las IV enfrenta desafíos como la falta de metodologías robustas y estandarizadas para su evaluación, y la falta de datos precisos sobre sus beneficios. Por ello, el proyecto BIOVERA pretende mejorar el conocimiento de los SSEE asociados a las IV para promover su implementación en el arco mediterráneo.

ODS relacionados con BIOVERA:













Metodología

- Identificación de los SSEE asociados a las IV e indicadores.
- Cuantificación de los SSEE: muestreos in-situ, datos históricos (sensores, recuentos), imágenes satelitales y ciencia ciudadana.
- Análisis Coste-Beneficio Social de las IV. Beneficios derivados de la valoración económica de los SSEE.
- Distribución de los costes-beneficios por sector/stakeholders.
- Efecto del cambio climático (RCP 4.4 y 8.5) en la funcionalidad y capacidad de provisión de SSEE de las IV.

- Matriz de relaciones funcionalidad-IV-SSEE-coste-beneficio.
- Guía metodológica para la planificación territorial y adaptación climática de las IV.



- Procesos participativos: 3 CoPs a nivel local (Barcelona, Alicante y Elche) y 1 CoP suprarregional (alcance Mediterráneo).
- Comunicación y difusión de resultados.

Casos de estudio

Para la ejecución de BIOVERA se han seleccionado tres casos de estudio representativos de IV en la cuenca mediterránea española. Los tres proporcionan hábitat para especies autóctonas de flora y fauna.



- Regulación del ciclo hidrológico (incluido el control de inundaciones).
- Mitigación del efecto isla de calor.
- · Desarrollo de actividades saludables o de disfrute a partir de interacciones inmersivas.



- Características de los sistemas vivos con valor estético.
- Regulación de la composición guímica de la atmósfera (sumideros de carbono).
- Educación ambiental y capacitación.



- Suministro de agua para consumo humano u otros usos.
- Control de la condición química del agua dulce.
- Desarrollo de conocimiento científico.

Financiado por

SSEE identificados













